

Hacia una lectura de las *Tradiciones Peruanas* desde la teoría de la representación política

César Félix Sánchez Martínez
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
<https://orcid.org/0000-0002-0549-5685>
csanchezmar@unsa.edu.pe
Arequipa-Perú

Resumen

En este artículo se presentará una interpretación del proceso de independencia y construcción estatal de las repúblicas hispanoamericanas de la mano de las teorías de la representación política de Guerra, Furet y Cochin y se planteará, en el caso del Perú, la necesidad de contar con las *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma como insumo para comprender este proceso en esta nación andina. Asimismo, a guisa de ejemplo para estudios ulteriores, se revisará una tradición palmiana referida al modo privilegiado de construcción de legitimidad en la representación moderna: el sufragio.

Palabras clave: Teorías de la representación política, *Tradiciones peruanas*, Ricardo Palma, Perú republicano, Guerras de Independencia

Abstract

In this article an interpretation of the Independence and State-Building processes in the Latin American Republics will be explored in line with Political Representation Theories exposed by Guerra, Furet and Cochin. Also, the use of Tradiciones Peruanas as a rich material to understand this process in Peru will be proposed through the analysis of a Palmean tradition referred to suffrage, the most important way of constructing legitimacy in Modern representation.

Keywords: Political Representation Theories, *Tradiciones peruanas*, Ricardo Palma, Republican Peru, Wars of Independence

César Félix Sánchez Martínez

Licenciado en Literatura por la Universidad Nacional de San Agustín. Bachiller en Filosofía por la Pontificia Universidad Urbaniana de Roma. Diplomado en Historia por la Universidad Católica San Pablo de Arequipa y el Instituto Francés de Estudios Andinos. Magíster en Filosofía con mención en Antropología Filosófica por la Universidad de Piura. Presidente de la filial arequipeña de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino. Es candidato a doctor en Humanidades por la Universidad de Piura.

1. Los dilemas de la representación

Probablemente no exista proceso más sujeto a la mistificación y la manipulación históricas en América Latina que la independencia. Más allá de las instrumentalizaciones políticas permanentes, parte de esta circunstancia se debe a una confusión hermenéutica ya secular.

El secreto de este proceso debe encontrarse en «posicionamientos políticos» para así despejar el camino de lugares comunes interpretativos como reducir las guerras de la emancipación a un conflicto social o étnico, puesto que

[e]l marco interpretativo general en el que deben de ser analizadas las guerras de independencia es el de uno de los problemas centrales del nacimiento de la modernidad política en Occidente: el de la sustitución de una legitimidad de tipo tradicional, el poder como emanación de la voluntad divina a través de una transmisión dinástica, por otra de tipo moderno, el poder como la emanación de la voluntad de la nación a través de un sistema representativo. Todo ello en el contexto de la crisis de un sistema imperial fracasado (Pérez Vejo, 2010, p. 40).

Por tanto, hay que señalar la importancia de las reflexiones de François-Xavier Guerra, que enmarca la lucha secesionista latinoamericana en el contexto de una gran revolución hispánica, tanto peninsular como americana, que buscaba imponer una forma nueva de representación política sobre la tradicional.

En efecto, debatir sobre la representación es abordar los dos temas claves que abren la puerta a la revolución española y a la Independencia americana: ¿Qué es la nación? ¿Cuál es, en su seno, la relación entre la España peninsular y América? El primer tema ocupa el lugar central en el

nuevo imaginario político y fue también el tema capital de la Revolución Francesa. ¿La nación está formada por comunidades políticas antiguas, con sus estamentos y cuerpos privilegiados, o por individuos iguales? ¿Es un producto de la historia o el resultado de una asociación voluntaria? ¿Está ya constituida, o por constituir? ¿Reside en ella la soberanía? ¿De qué tipo de soberanía se trata? (Guerra, 2009, p. 65)

La complejidad de los compromisos políticos y de las expresiones doctrinales durante la guerra, proverbial piedra de tropiezo en el estudio de la independencia, particularmente para la historiografía peruana –a veces lisiada por su proverbial descuido e ignorancia de los conceptos políticos y las visiones del mundo teológicas y filosóficas del periodo–, se explicarían por una suerte de triángulo, en el que las distintas ideologías de la representación política ocuparían los vértices:

Las posiciones políticas pueden esquematizarse como un triángulo, en los vértices del cual se encuentran los modernos, los absolutistas y los constitucionalistas históricos. Cada uno de estos dos grupos comparte con los otros dos un cierto número de visiones, conceptos y aspiraciones. Los modernos comparten con los absolutistas la imagen del poder como relación binaria Estado-individuos, la lucha contra los privilegios de los cuerpos y las tentativas de homogeneización social. Los absolutistas coinciden con los constitucionalistas históricos en los fundamentos históricos de la sociedad y en el imaginario de una sociedad formada por estamentos. Y, en fin, los modernos con los constitucionalistas históricos en el rechazo del poder absoluto y en la necesidad de una representación de la sociedad. Esta tripolaridad de las posiciones políticas puede explicar una buena parte de los diferentes tipos de regímenes del período revolucionario y posrevolucionario (pp. 47-48).

El gran aporte de François-Xavier Guerra es traer al debate las teorías sobre procesos revolucionarios desarrolladas por François Furet y Augustin Cochin. En el caso de este último, sus observaciones son fundamentales a la hora de emprender el «análisis de los lugares y las formas en que se efectúa la socialización de los hombres» (p. 116) en las coyunturas de cambio revolucionario, que originan una serie de interrelaciones y manifestaciones políticas y discursivas que puede denominarse «cultura política» e incluye todo género de expresiones en todos los registros culturales.

El proceso independentista no sería, entonces, más que la fase americana de la gran revolución hispánica, que, a su vez, sería la fase hispánica de la gran revolución política moderna.

Como se ha visto, la nueva forma de representación moderna conlleva la reducción de las relaciones políticas al vínculo esencial entre Estado e individuo, con la consiguiente deriva monocrática por parte de aquel. En muchos de nuestros países, el naciente estado liberal criollo fracasaría pronto en sus ambiciones monocráticas, por suerte para la sociedad y los cuerpos intermedios convalecientes, aunque sin ser reemplazado por ningún otro modelo de representación política; en otros, tendría un poco más de suerte.

A partir de aquí podemos esbozar claramente la característica política fundamental de la Hispanoamérica independiente: el desmantelamiento permanente de las formas de representación del antiguo régimen, aún inconcluso, y el jamás completo –y, en muchos casos, profundamente fracasado– intento de instaurar la nueva forma de representación de la estatalidad moderna.

Es en este contexto de pérdida generalizada de legitimidad y de anarquía en que aparecen fenómenos típicamente

hispanoamericanos como el caudillaje, el populismo, el desborde de las masas plebeyas, la apoteosis de una *intelligentsia* urbana demográficamente insignificante pero de una influencia desproporcionada, el republicanismo militar y la aparición de dictaduras proto-totalitarias que Europa recién conocería luego de la caída de las grandes monarquías cristianas entre 1917 y 1918, proceso que, según Brian Hamnett, guarda «analogías iluminadoras» con el proceso independentista hispanoamericano (2011, p. 13).

Este proceso en muchos sentidos caótico de destrucción de instituciones e imaginarios sociopolíticos y creación –a veces en una superposición riesgosa bastante *sui generis*– de instituciones e imaginarios experimentales e inéditos que caracteriza el siglo XIX hispanoamericano tendrá algunos «notarios» involuntarios como Alexis de Tocqueville, Domingo Faustino Sarmiento y Flora Tristán.

Aunque en ocasiones de forma indirecta y a partir de elementos como anécdotas referidas a costumbres extravagantes o vicios sociales (Flora Tristán), comparaciones indirectas con la estable república anglosajona del norte (Tocqueville) o diatribas políticas complejas (Sarmiento), se irá perfilando poco a poco un bosquejo bastante exacto, sugerente y, en ocasiones profético, del perpetuo fracaso de la estatalidad moderna en la mayoría de los países hispanoamericanos.

En lo que respecta al Perú, tenemos un registro casi contemporáneo de este proceso de destrucción institucional y política y de los múltiples intentos de construir una república moderna en las *Tradiciones peruanas* (1872-1910) de Ricardo Palma, publicadas significativamente desde el año convulso del primer gobierno civilista hasta los momentos de una aparente estabilidad institucional hegemonizada por este partido.

Se dirá que, al margen de las tradiciones directamente referidas a caudillos representativos tanto de las dimensiones positivas como negativas del republicanismo militar como Castilla o Salaverry, el grueso del acervo palmiano se refiere a la vida cotidiana y mentalidad del Perú virreinal, particularmente Lima. Pero una lectura más profunda podrá revelarnos que las angustias colectivas de un país en perpetuo maremagno y de un autor que también fue un actor político en el periodo traspasan las barreras de la ficción y de la distancia temporal y nos revelan observaciones valiosas sobre las convulsiones vinculadas al cambio en la representación política y a la construcción de la estatalidad moderna en el Perú.

Esta circunstancia se expresa con privilegio, creemos, en «Víttores», «cuadro tradicional de costumbres limeñas» dedicado al general Manuel de Mendiburu, de la serie tardía de *Tradiciones y artículos históricos* (Palma, 1945, t. V, pp. 220-229).

2. Costumbres electorales o la dudosa genealogía de la construcción de la legitimidad

El contractualismo, eso es, la doctrina que atribuye al consenso espontáneo o deliberado de los ciudadanos el establecimiento de la sociedad política, es una de las claves de la forma de representación política moderna.

Se encuentra estrechamente vinculado a una epistemología empirista, que reduce el ámbito de lo demostrable (o incluso de lo real) a la esfera de lo medible por los sentidos o, en afán newtoniano, a lo matematizable. Así, la fuente única de la legitimidad política acababa siendo el sufragio, única posibilidad de «cuantificar» pareceres. Decidir quiénes serían los electores y entre qué opciones elegirían era un asunto totalmente diferente y acababa sumido casi siempre en el reino nouménico de la

Realpolitik, incluso entre los liberales más pulcros y en todas las épocas, incluso en la actualidad.

Tocqueville, en *La democracia en América*, sostenía que los países al sur de Estados Unidos nunca gozarían de la libertad de su poderoso vecino, pues en ellos las costumbres democráticas no existían (1957). Sin embargo, el ejercicio electoral en el Perú fue practicado durante largo tiempo y precisamente Palma presenta el sufragio virreinal como una «costumbre limeña tradicional» digna de ser observada.

Si bien votar no engloba todas las dimensiones de las formas de representación moderna, sí sería una de las costumbres virreinales urbanas que más pintorescamente prefigurarían las instituciones y hábitos políticos de la república peruana naciente:

La palabra *víttores* [...] estuvo de moda en el Perú allá por los tiempos en que los virreyes consignaban en la *Memoria o Relación de mando* el temor de que Lima se convirtiera en un gran claustro; tan crecido era el *número de sacerdotes y monjas* (Palma, 1945, t. V, p. 220).

Eran los lemas propagandísticos en verso que se utilizaban en las campañas electoras en los conventos virreinales.

En efecto, de las decenas de miles de almas que habitaban Lima, las únicas que podían ejercer sistemáticamente el sufragio y tener la consecuente ilusión de elegir a sus autoridades:

En una sociedad que carecía de novedades y distracciones y en la cual ni la política era, como hoy, manjar de todos los paladares, cada capítulo o elección de superior o abadesa de convento era motivo de pública agitación. Las familias ponían en juego mil recursos para conseguir votos a favor

del candidato de sus simpatías, ni más ni menos que hogaño cuando en los republicanos colegios de provincias se trata de nombrar presidente para el gobierno o desgobierno (que da lo mismo) (pp. 220-221).

Las justas electorales eran tan o más violentas, reñidas y retorcidas que las actuales y «con frecuencia, el virrey, los oidores y hasta la fuerza pública tuvieron que intervenir para poner término a los desórdenes» (p. 221) y eran mucho más reñidas en los conventos de monjas, donde se llegaban a dar casos de grescas e inclusive asesinatos:

Gobernar una republiqueta de mujeres era empresa, y grande. Las aspiraciones eran infinitas, y tenaz la oposición para con la abadesa, que no podía satisfacer los innumerables caprichos de sus súbditas, doblemente caprichosas por ser mujeres y monjas, que es otro ítem más. La anarquía era, pues, plato diario en los monasterios (p. 222).

Llegado el tiempo de las elecciones, las monjas se dividían en dos partidos. Realizados los comicios, las vencedoras

concurrían a los claustros armadas de matracas encintadas, marimbas, panderos con cascabeles y otros instrumentos, cantando coplas en loor de la monja electa, y aun satirizando a la derrotada y a sus secuaces. A estas coplas y a ese barullo se dio el nombre de vítores (p. 223).

Escenas parecidas se daban en los conventos de frailes. Coplas ingeniosas, celebraciones estruendosas, recuentos de votos reñidísimos y candidatos que se valían del estómago de sus macilentos electores para alcanzar la victoria en lo que ahora se califica como «asistencialismo» o «taperismo»:

Diz que los padres crucíferos de San Camilo andaban aburridos con el prelado, que a mañana y a tarde les hacía

servir en el refectorio un guisote conocido con el nombre de *chanfaina*. Fama tiene hoy mismo la chanfaina de la Buenamuerte. Llegó la época de elecciones, y uno de los aspirantes ganó capítulo sólo por haber dicho: «Si triunfo, la chanfaina se *quita*». A esto se refiere el vitor:

Dios, con su pródiga mano,
nos redimió en nuestra cuita.

¡Vitor el padre Otiliano,

que la chanfaina nos quita! (p. 225).

Sin embargo, el buen padre Otiliano –candidato al fin y al cabo– incumplió su promesa y siguió con la chanfaina, aduciendo que él no había prometido quitarla, sino darla «sequita», es decir sin caldo (p. 225).

La tradición concluye con una descripción de los «vítores» referidos a ocasiones de celebración académica, como los doctorados de la Universidad de San Marcos, no sin presentarnos con detalle más casos de violencia y alegría electoral en los, por entonces, agitados y vivaces conventos virreinales.

3. Conclusión

La semejanza con los procesos electorales de la república naciente –y no solo de este periodo– se sienten vivamente en la voz del narrador en «Víttores». La perpetua agitación casi bélica, la demagogia, el fraude, la movilización de clientelas políticas, muchas veces entre los sectores de la población que quedaban fuera del censo electoral, así como el uso permanente de la propaganda descalificatoria y de la difamación de los comicios de un Perú independiente cuyos liderazgos añoran, por lo menos en teoría, una cierta modernidad política, son puestos ante el espejo deformante de los conventos virreinales, especialmente de los femeninos. Quizás Palma pretendiese hacer uso de este

recurso para, por una vez más, manifestar su gran frustración respecto al «gobierno o desgobierno» del Perú que, al fin y al cabo, «es lo mismo» (p. 221).

Queda, como una tarea pendiente, intentar nuevas lecturas desde la teoría de la representación política que el rico vivero de las *Tradiciones peruanas* representa, de forma directa o indirecta, para la historia de la construcción de la estatalidad moderna en el Perú.

4. Referencias bibliográficas

Guerra, F-X. (2009). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Fundación Studium y Ediciones Encuentro.

Hamnett, B. (2011). *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberales, realistas y separatistas, 1800-1824*. México: FCE.

Palma, R. (1945). *Tradiciones peruanas*. Tomo V. Madrid: Espasa-Calpe.

Pérez Vejo, T. (2010). *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*. México: Tusquets.

Tocqueville, A. de (1957). *La democracia en América*. México: FCE

Recibido el 10 de octubre de 2021
Aceptado el 20 de octubre de 2021